

21/11/2016

Tarapacá: Condenan a 10 años y un día a sujeto que violó a menor en Alto Hospicio

Con la prueba presentada por la Fiscalía, el tribunal oral en lo penal de Iquique resolvió condenar al acusado Jonatan Mamani Mamani -chofer, de 29 años de edad- a la pena efectiva de 10 años y un día de presidio, por su participación en la violación reiterada cometida en contra de una menor de 11 años de edad.

De acuerdo a lo acreditado en juicio, los hechos comenzaron en octubre del año pasado, cuando en el interior de un domicilio ubicado en la comuna de Alto



Hospicio, el acusado violó en repetidas ocasiones a la víctima, aprovechando que en algunas ocasiones no había más personas en la casa. La situación se develó en enero de este año, cuando en el interior del mismo domicilio, la madre de la víctima sorprendió al acusado manteniendo relaciones sexuales con la menor.

En el juicio oral, el fiscal Maximiliano Mariángel presentó los testimonios de la madre de la víctima, que relató la situación en que vio al acusado con su hija, llevándola de inmediato al hospital y realizando la denuncia; de la propia menor que reconoció que mantuvo en variadas oportunidades relaciones sexuales con el acusado y que no fueron forzadas; de los funcionarios de la Policía de Investigaciones que participaron en el procedimiento de investigación; y de la perito del Servicio Médico Legal que confirmó que la niña tenía signos físicos de haber mantenido relaciones sexuales.